

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas del día dieciocho de abril del año dos mil ocho, con el objeto de celebrar la sesión ordinaria número 02/08 del Comité Técnico del Fideicomiso: “FONDO PARA ATENDER EL PASIVO LABORAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL”, se reunieron sus integrantes en la sala de juntas de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, sita en el primer piso del edificio “A” en Viaducto Tlalpan número 100, Colonia El Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, los CC. Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú, Encargado de la Secretaría Ejecutiva, Presidente; Lic. Miguel Fernando Santos Madrigal, Director Ejecutivo de Administración, Secretario; Lic. Alma Rosa Cádiz Rivera, Directora de Recursos Financieros, Vocal; Mtro. Miguel Campuzano Medina, Director de Personal, Vocal; Lic. Pablo Mañón Luque, Secretario Particular del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Vocal Suplente; C.P. Jorge Vilchis Vega, Subdirector de Contabilidad, Vocal Suplente; Mtro. José Miguel López Olvera, Encargado del Despacho de la Contraloría Interna, Representante; Lic. Miguel Ángel Pérez Bautista, Subdirector de Convenios y Contratos, en suplencia del Director Jurídico, Representante Suplente; y Lic. Federico Millán del Portillo, Coordinador de Enlace Institucional, como Secretario de Actas.-----

**2.- Aprobación del Orden del Día.** El Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú, Encargado de la Secretaría Ejecutiva y Presidente del Comité Técnico, presidió la sesión, pasó lista de asistencia y existiendo quórum, enseguida sometió a consideración de los participantes el orden del día, aprobándose en los siguientes términos:-----

- 1.- Lista de Asistentes.-----
- 2.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Informe sobre el cumplimiento de los acuerdos tomados durante la primera sesión ordinaria de 2008 del Comité Técnico.-----
- 4.- Presentación y, en su caso aprobación, del informe contable y estados financieros del Fideicomiso proporcionados por el Fiduciario, correspondientes al primer trimestre de 2008.-----
- 5.- Presentación de las operaciones realizadas en el Fideicomiso y de los Fideicomisarios que fueron sujetos a la asignación de recursos, correspondientes al primer trimestre de 2008.-----
- 6.- Asuntos Generales.-----

**3.- Informe sobre el cumplimiento de los acuerdos tomados durante la primera sesión ordinaria de 2008 del Comité Técnico.** El Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú, Presidente del Comité Técnico, solicitó la intervención del Lic. Miguel Fernando Santos Madrigal, Director Ejecutivo de Administración y Secretario del Comité, para

la exposición de este punto del Orden del Día.-----

El Lic. Miguel Fernando Santos Madrigal, realizó una amplia exposición a los participantes sobre el cumplimiento de los acuerdos tomados durante la primera sesión ordinaria de 2008 del Comité Técnico; concluyendo, que se atendieron cabalmente los acuerdos 01/08, 03/08, 04/08, 05/08 y 06/08 que se tomaron en dicha sesión del Comité Técnico, celebrada el 8 de febrero de 2008; y en relación al acuerdo 02/08 referente a la solicitud que se hizo a la Dirección Ejecutiva de Administración de la realización de un estudio actuarial, a efecto de conocer la situación del Fondo para el año 2008 y actualizar la información correspondiente del pasivo laboral; al mismo se le estaba dando seguimiento, en virtud de que se están preparando bases de datos de mayor volumen ya que, por modificaciones al Boletín D-3 (ahora "NIF D-3"), el estudio actuarial debe incorporar el seguimiento a la carrera salarial del trabajador, a fin de mejorar el cálculo del pasivo u obligaciones.-----

**4.- Presentación y, en su caso aprobación, del informe contable y estados financieros del Fideicomiso proporcionados por el Fiduciario, correspondientes al primer trimestre de 2008.** El Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú, Presidente del Comité Técnico, solicitó al Lic. Miguel Fernando Santos Madrigal, Secretario del Comité, realizará la presentación del informe contable y estados financieros del Fideicomiso, correspondientes al primer trimestre del 2008, a los asistentes del Comité Técnico.-----

El Lic. Miguel Fernando Santos Madrigal, explicó que se estaba presentando al Comité Técnico, el estado de posición financiera, el estado de resultado y el estado de cuenta del ejercicio comprendido del 1° de enero al 31 de marzo de 2008. Asimismo, informó a los participantes del Comité Técnico, que el Fideicomiso se había constituido con una aportación inicial de \$40,000,000.00; una segunda aportación de otros \$40,000,000.00, ambas realizadas en 2007; y finalmente, una tercera aportación de \$60,000,000.00 en el trimestre de 2008 que se informa; generándose intereses por un monto de \$1,934,306.00 durante el periodo señalado y teniendo una disminución del patrimonio de \$16,050,531.69 por concepto de pago de la compensación por término de relación laboral o contractual al personal que por renuncia deja de prestar sus servicios en el Instituto Federal Electoral, por lo que actualmente, al 31 de marzo de 2008, el Fideicomiso contaba con un patrimonio de \$126,173,149.85; enfatizando, que dicha información era en términos generales, ya que el desglose de la misma, se encontraba en la carpeta de los asuntos a tratar que se presentó como anexo a la convocatoria que se hizo a todos los integrantes del Comité Técnico.-----

Asimismo, la Lic. Alma Rosa Cáñez Rivera, Directora de Recursos Financieros y Vocal del Comité Técnico; agregó, que los honorarios pagados a BANSEFI por el manejo del Fideicomiso, correspondían a un monto de \$94,894.85 acumulado durante el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de marzo de 2008, con cargo al patrimonio del Fideicomiso, lo que representaba el 0.30%, porcentaje establecido en la cláusula décima quinta del Contrato de Fideicomiso, referente a los honorarios del Fiduciario; en virtud de que el valor del patrimonio representaba más de \$100,000,000.00 y hasta \$150,000,000.00.-----

Sobre el particular, el Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú, preguntó la razón por la que se había decidido seleccionar a BANSEFI como Fiduciario para el manejo del Fideicomiso.-----

Acto seguido, la Lic. Alma Rosa Cáñez Rivera, señaló que en un principio se había analizado a BANAMEX como opción, pero que finalmente se había seleccionado a BANSEFI como Fiduciario.-----

El Lic. Federico Millán del Portillo, comentó que entre otras razones, se había buscado que el Fiduciario fuera una institución pública para tener una mayor transparencia en el manejo del Fideicomiso.-----

Asimismo, el Mtro. Miguel Campuzano Medina, Director de Personal, agregó que se habían analizado como opciones para Fiduciario a NAFIN, BANOBRAS y BANSEFI, ya que el contratar a un organismo federal se evitaría suspicacias sobre favorecer a cualquier institución privada, sólo que las opciones se redujeron debido a que NAFIN y BANOBRAS no manejan este tipo de Fideicomisos; y BANSEFI cuenta con una red amplia para entregar los cheques en las Juntas.-----

Igualmente, el Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú, preguntó si dentro de las aportaciones al Fideicomiso que había realizado el IFE, se habían aplicado economías.-----

La Lic. Alma Rosa Cáñez Rivera, comentó que con base en el presupuesto autorizado para el Instituto Federal Electoral por la H. Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal de 2007, el Consejo General aprobó \$40,000,000.00 para la constitución de un Fondo que atendiera el pasivo laboral del Instituto; asimismo, señaló que desde el punto de vista financiero y laboral era saludable y conveniente, que adicionalmente al presupuesto que sea autorizado en cada ejercicio fiscal, en la medida que se generen ahorros sean canalizados a incrementar el Fondo referido, conforme a los lineamientos para la autorización de adecuaciones presupuestarias.

En el entendido que una vez que el Fondo alcance el monto que garantice la posibilidad de solventar el pasivo laboral, sólo será necesario aportar el incremento anual por el crecimiento en las antigüedades de los trabajadores con derecho, así como el efecto inflacionario en los salarios.-----

El Mtro. Miguel Campuzano Medina, agregó que se había acordado que las aportaciones realizadas al Fideicomiso sean presupuestadas y aprobadas por la H. Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal de que se trate; sin embargo, otra vía era utilizando ahorros, siempre y cuando fuera de conformidad con los lineamientos para la autorización de adecuaciones presupuestarias y tomando como base el estudio actuarial que se realice para dicho fin.-----

Asimismo, el Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú, preguntó cuando se tendría listo el estudio actuarial.-----

Al respecto, el Mtro. Miguel Campuzano Medina, respondió que el estudio actuarial se tendrá listo en julio del presente año aproximadamente, para presentarlo al Comité Técnico, en la siguiente sesión ordinaria en que se presente el informe contable y los estados financieros del Fideicomiso proporcionados por el Fiduciario, correspondientes al segundo trimestre de 2008.-----

Así también, el Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú, preguntó como se determinaba cuantas economías aplicar.-----

La Lic. Alma Rosa Cáñez Rivera, comentó que dependía de las políticas y programas generales del IFE, así como de sus fines y objetivos.-----

Adicionalmente, el Lic. Miguel Fernando Santos Madrigal, preguntó a los asistentes del Comité Técnico, si tenían alguna observación o comentario respecto del informe contable y estados financieros del Fideicomiso, correspondientes al primer trimestre del 2008.-----

Hubo la solicitud por parte del Mtro. José Miguel López Olvera, Encargado del Despacho de la Contraloría Interna y Representante ante el Comité Técnico; de que se diera cumplimiento al requerimiento establecido en la cláusula octava, numeral 8.5 del Contrato de Fideicomiso, relativo a la presentación trimestral a la Junta General Ejecutiva, de un informe detallado de la situación financiera que presente el Fideicomiso y de las operaciones realizadas en el mismo.-----

Acto seguido, el Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú, Presidente del Comité Técnico, tomó la palabra para solicitar al Secretario del Comité, sometiera a consideración de los participantes el informe contable y estados financieros del Fideicomiso, correspondientes al primer trimestre del 2008; y tomara la votación correspondiente para su aprobación.-----

El informe contable y estados financieros del Fideicomiso, correspondientes al primer trimestre del 2008, se aprobaron por votación unánime de los presentes.-----

Luego entonces, el Comité Técnico acordó y solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración, publicar el informe contable y estados financieros del Fideicomiso, correspondientes al primer trimestre del 2008, así como su envío a las dependencias u organismos competentes, conforme a la normatividad aplicable; y presentar a la Junta General Ejecutiva, un informe detallado de la situación financiera que presenta el Fideicomiso y de las operaciones realizadas en el mismo, correspondientes al primer trimestre del 2008.-----

**5.- Presentación de las operaciones realizadas en el Fideicomiso y de los Fideicomisarios que fueron sujetos a la asignación de recursos, correspondientes al primer trimestre de 2008.** El Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú, Presidente del Comité Técnico, pidió al Lic. Miguel Fernando Santos Madrigal, Secretario del Comité, realizara la presentación de las operaciones realizadas en el Fideicomiso y de los Fideicomisarios que fueron sujetos a la asignación de recursos, correspondientes al primer trimestre de 2008. El Lic. Miguel Fernando Santos Madrigal, solicitó la intervención del Mtro. Miguel Campuzano Medina, Director de Personal y Vocal del Comité, para la exposición de este punto del Orden del Día.-----

El Mtro. Miguel Campuzano Medina, hizo del conocimiento del Comité Técnico, que se habían presentado un total de 108 casos sujetos a la asignación de recursos, correspondientes al primer trimestre de 2008, por un monto bruto de \$16,050,531.69. De éstos, se desprendieron 84 casos de plazas presupuestales con un monto bruto de \$15,042,079.80, de los cuales 41 casos fueron de oficinas centrales y 43 de órganos delegacionales; así como, 24 casos correspondientes a honorarios con funciones de carácter permanente, con un monto bruto de \$1,008,451.89, de los cuales 2 casos fueron de oficinas centrales y 22 de órganos delegacionales. -----

Asimismo, el Mtro. Miguel Campuzano Medina, señaló que se estaban presentando al Comité técnico, todos los formatos que la Comisión Auxiliar había autorizado para los pagos de compensación por término de la relación laboral y/o contractual; los cuales contenían el listado de los Fideicomisarios que fueron sujetos a la asignación

de los beneficios del Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral.-----  
-----

**6.- Asuntos Generales.** El Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú, dio aviso a los asistentes del último punto del orden del día, asuntos generales, invitando a ventilar aquellos temas que por su naturaleza debieran analizarse en este apartado.-----  
-----

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las doce horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce de la presente acta como constancia los que en ella intervinieron.-----  
-----